

Expediente: **126/23**

Carátula: **AGUIRRE SILVIA GRACIELA S/ PARTIDAS**

Unidad Judicial: **JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **07/08/2023 - 04:41**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235198704 - AGUIRRE, SILVIA GRACIELA-ACTOR/A

90000000000 - AGUIRRE, NORMA GRACIELA-CAUSANTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 126/23



H3020155576

AUTOS: AGUIRRE SILVIA GRACIELA s/ PARTIDAS. EXPTE N°126/23

Monteros, 04 de agosto de 2023.

Proveyendo escrito de fecha 01/08/2023 presentado por el Dr. Miani Victor Rodolfo:

I)- Téngase a la Sra. Aguirre Silvia Graciela DNI 26.702.776 por apersonada, con el patrocinio letrado del Dr. Miani Victor Rodolfo, con domicilio legal constituido en casillero de notificaciones N° 20235198704. Désele intervención de Ley.

II)- Íntimese al Dr. Miani a fin de que en el plazo de 5 días acompañe recaudos legales bajo apercibimiento de comunicar su inobservancia ante los organismos que correspondan.

III)- Por deducida Acción sobre Inscripción de Defunción: Tramítese la presente litis por las normas que rigen para los procesos INFORMATIVOS.

IV)- Agréguese y téngase presente la documentación digitalizada que acompaña. Sin perjuicio de ello: comparezca la interesada cualquier día y hora hábil de despacho por ante este Juzgado, a los efectos de presentar en formato original el certificado estadístico de defunción a los fines de que sea certificado y eventualmente reservado por Secretaría en Caja Fuerte del Juzgado.

V)- Désele intervención a la Sra. Fiscal Civil de este Centro Judicial.

VI)- Córrase traslado al Registro Civil y Capacidad de las Personas, a los efectos de que tome conocimiento de la existencia de los presentes autos (Art. 78 Ley 26.413).- PERSONAL.

VII)- Líbrese Oficio al Registro Civil y Capacidad de las Personas, a fin de que informe si la defunción de la Sra. AGUIRRE NORMA GRACIELA, DNI N° 12.892.875 (ocurrida el 31/12/2022 en la Nueva Clínica Famaillá) fue inscripta.-JJW.-FDO. DRA LUCIANA ELEAS. JUEZA.-

Actuación firmada en fecha 04/08/2023

Certificado digital:
CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.